

ENTIDAD LOCAL MENOR DE RUECAS

ANUNCIO de 28 de abril de 2006 sobre publicación de ficheros de datos de carácter personal.

FICHERO 1

a) Denominación y descripción del Fichero.

Fichero de Empleados.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Gestión y Control de Empleados, a efectos de Emisión de Nóminas, Redacción de Contratos y Mantenimiento de la Relación Contractual con el Empleado.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas que se vayan a contratar por parte del ayuntamiento estableciendo una relación laboral con ellos.

d) Procedimiento de recogida de datos.

Documentación en Soporte papel aportada por los propios titulares de los Datos.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos de carácter identificativos. Dependiendo de la persona a contratar existirán: Fotocopia del D.N.I., Tarjeta Demanda de Empleo, Número de la Seguridad Social, Datos Económicos de Nómina, Afiliación Sindical, Infracciones Administrativas, Datos de Salud.

f) Cesiones de datos previstos.

Las propias a la Administración. Agencia Tributaria, Instituto Nacional de Empleo y Tesorería General de la Seguridad Social.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Rucas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Rucas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Rucas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico medio o alto exigible.

Nivel de Seguridad Alto.

FICHERO 2

a) Denominación y descripción del Fichero. Padrón Municipal de Habitantes.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Los usos previstos de los datos contenidos en el Fichero son los derivados de los censos de población y vivienda, así como los destinados a la obtención de todos los productos derivados de los mismos, tales como certificados de empadronamiento, altas, bajas, cambios de domicilio, rectificaciones anuales del mismo y revisiones anuales del Censo Electoral.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Habitantes de la Entidad Local Menor de Rucas.

d) Procedimiento de recogida de datos.

El propio interesado al darse de alta, modificar o actualizar sus datos en el Padrón Municipal de Habitantes.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Número de D.N.I., Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Nombre y Apellidos, Sexo, Dirección de Residencia Habitual, Profesión, Certificado o título que posea.

f) Cesiones de datos previstos.

No se prevén cesiones.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Rucas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Rucas, C/ Plaza Mayor, I 06412 Rucas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Básico.

FICHERO 3

a) Denominación y descripción del Fichero:

Tasas, Precios Públicos e Impuestos Municipales.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Fichero destinado a facilitar la Gestión Tributaria y de Recaudación de la Entidad Local Menor, permitiendo el control de los ingresos provenientes de precios públicos y demás ingresos patrimoniales de Derecho Público. Gestión Económica y Contable, Concesión de Permisos, Licencias y Autorizaciones.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas que deben cumplir las obligaciones tributarias propias de las Tasas, Precios Públicos e Impuestos Municipales.

d) Procedimiento de recogida de datos.

Los datos se recogen a través del cumplimiento de formularios por parte de los interesados o sus representantes legales, así como los procedentes de otras Administraciones competentes en materia tributaria.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Número de D.N.I., Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Nombre y Apellidos, Sexo, Dirección de Residencia Habitual, Profesión, Certificado o título que posea.

f) Cesiones de datos previstos.

Organismo Autónomo de Recaudación y Administración en materia Tributaria.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Ruedas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Ruedas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Ruedas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Básico.

FICHERO 4

a) Denominación y descripción del Fichero.

Sujetos Pasivos.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Personas Físicas o Jurídicas y entidades del art. 33 de la LGT Deudores de la Hacienda Pública Municipal.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas que contraigan alguna deuda con el Responsable del Fichero.

d) Procedimiento de recogida de datos.

El propio Ayuntamiento posee los datos. Una vez que se contrae la deuda pasan a formar parte automáticamente del Fichero.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Nombre y Apellidos, Dirección, D.N.I. y Teléfono.

f) Cesiones de datos previstos.

Organismo Autónomo de Recaudación y Administraciones en Materia Tributaria.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Ruedas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Ruedas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Ruedas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Medio

FICHERO 5

a) Denominación y descripción del Fichero.

Fichero de Proveedores.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Gestión y Control de los Proveedores de la Entidad Local Menor de Rucas.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas físicas o jurídicas proveedores de servicios o materiales de la Entidad Local Menor de Rucas.

d) Procedimiento de recogida de datos.

El propio interesado a través de entrevistas con los Responsables de la entidad.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Nombre y Apellidos, Dirección y Teléfono.

f) Cesiones de datos previstos.

Administración competente en materia tributaria.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Rucas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Rucas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Rucas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Básico.

FICHERO 6

a) Denominación y descripción del Fichero.

Fichero Bolsa de Empleo.

b) Finalidad y uso del Fichero.

Fichero destinado a crear una Bolsa de Empleo para cubrir los puestos ofertados por el Responsable del Fichero.

c) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resultan obligados a suministrarlos.

Personas que muestren su interés en participar en los procesos de selección para ocupar plazas vacantes en la entidad.

d) Procedimiento de recogida de datos.

El propio interesado al suscribirse a la oferta.

e) Estructura básica del Fichero.

Datos Identificativos: Fotocopia del D.N.I., Nombre y Apellidos, Dirección, Datos sobre Formación Profesional y Experiencia Laboral y Fotocopia de Títulos Académicos.

f) Cesiones de datos previstos.

No se prevén cesiones.

g) Órgano Responsable del Fichero.

Entidad Local Menor de Rucas.

h) Servicio o centro directivo ante el que se pueden ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación o Cancelación.

Entidad Local Menor de Rucas, C/ Plaza Mayor, I. 06412 Rucas (Badajoz).

i) Nivel de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

Básico.

Rucas, a 28 de abril de 2006. El Alcalde, RUFINO MIRANDA CORONADO.